

Lunes 22 de Abril de 1912

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes pesetas 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00

OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Año XIX.—Núm. 7.222

Crónicas para los neos

Hacer y deshacer fiestas

Muy contentos deben estar los neos valencianos, porque el Papa les ha restablecido su fiesta de San Vicente. El mismo regalo sentirán los gallegos, los aragoneses, los catalanes y otros provincianos, a causa de la restauración de las fiestas recién sufragadas de Santiago, la virgen del Pilar, las de Mercedes y alzana más que no recordar.

Respecto de la fiesta de Sant Vicent, considero que no estoy muy enterado, que digamos si se había convenido en celebrarla el determinado domingo de Abril? Acorda-

do acuerdo, por dos razones: primera, el

domingo de un día festivo; segunda, que co-

nviene el 5 de Abril, fijado por la Iglesia para

conmemorar a San Vicente (el que no quie-

re los valencianos ni el polvo), ó sea en

domingo Santa, como este año, ó dentro de

la octava de Pascua, etapa no muy adecua-

da para fiestas de Santitos, un domingo

posterior a esa solemnidad de la Resurrec-

ción; todo lo solucionaba satisfactoria-

miente.

Ha debido León XIII instituir un día de fiesta para este santo discutible, puesto que

Pío XI ha restablecido, lo que no hubiera hecho, si continuara ocupando el consabido domingo de Abril.

La Virgen de Los Desamparados, sin duda, continúa siendo festivada también en domingo, cuando Pío X no le ha devuelto la fiesta; señal de que no se la había quitado por tenerla.

Cómo quiera que sea, este poner y quitar de fiestas no podía menos de suscitar entre los católicos gran extrañeza y numerosos comentarios.

Pero la Iglesia, deseando disponer del trabajo y del asueto de los pueblos, juega con dos bártulas. Mantiene el texto bíblico del Decálogo en las biblicas y en la Teología; pero da un Decálogo falsificado en los catecismos. Donde la Biblia dice: «Santificad el día del sábado», el catecismo reza: «El tercero (es el cuarto de la Biblia, porque la Iglesia ha suprimido en el catecismo el segundo, corriendo la numeración)... el tercero santificar las fiestas; esto es, la que a mí, Iglesia, me dé la gana de establecer, sin haber recibido de Cristo, ni de nadie poderes para ello.

Es, pues, evidente, según las Sagradas Escrituras, por la Iglesia misma impuestas como ley divina fundamental del cristianismo, que esa Iglesia, que su pontífice, su sacerdocio y sus fieles carecen de autorización para establecer fiestas y para suprimir ó variar la semana prescrita por el Decálogo. Este, según lo inserta el catecismo, está falsificado, aumentado por una parte disminuido por otra, defectos que le hacen rechazable y que no obligue, así contrariamente a lo que somos y queremos, y si se enteran, sería porque no lo supieron: no hay evasiva posible.

Ya puestos los fieles creyentes en el sentido del razonamiento, de suyo rebaldizado, se dirán á darle vueltas á una idea, ya anti-

que casi todos llevaban entre ceja y ceja:

«Es ésto de poner y quitar fiestas? Creo todos que ellas eran de institución divina, ya que el tercer mandamiento de Dios es el que nos impone que las observemos.

Ahora salimos con que el Papa, al cabo de un momento, es quien las establece, y cuan-

do quieren las suprime, se equivoca y vuelve a ponerlas en vigor. ¡Bah! cosas de hom-

bre, y por lo tanto mudables; las de Dios son eternas y nunca varían...

Este razonamiento popular, bastante lógico, lo que se quisiera, no hace mucha gracia á los curas, que gustan de ver al pueblo creyentes y callado como un muerto, falso de ideas propias y de capacidad para discutir los actos de su pastor, que seguramente hace todo lo que debe. Mas se cohonestar ante las ovejas católicas las determinaciones contradictorias del clero, los curas y los neos las han explicado ya en los sermones, ya en privadas conversaciones, ya en la Prensa:

Dijo—han dicho—fue el que estableció estas, como consta en la Sagrada Escritura, y dió á la Iglesia la facultad de restringirlas y de crear otras nuevas; poder que, por derecho propio, el Papa.

De ahí que constando en el tercer mandamiento que se hiciera fiesta el sábado, la Iglesia determinó que pasara esa observancia al domingo; con las mismas atribuciones instituyendo otras fiestas entre semana, como la Ascensión, Todos Santos, etc. Y como el que puede establecer, puede suprimir, éste es lo que se dice:

«Pues bien, cuando crees del caso po-

que quitar ó restablecer una ó muchas

(dadas estas aparentes razones, el católico, aunque no acaba de ver las puntas, tranquiliza un tanto y se calla, que es lo que se dice): pero cuánto saben los curas y qué cosas tan misteriosas éntricanse con las de la Iglesia—exclama el creyente.

Pues bien, señores católicos; sepan sus errores que todo eso es simplemente y puramente una serie de solemnes embustes.

Lo oyen bien los curas y los valencianos: Series de insignes mentiras, he dicho,

sostengo: los que con calma los católicos

y de buena fe, engañados por el

error.

José Ferrández.

DIABÉTICOS

Las agujas de ONTENIENTE por ser las más bicarbonatadas de España son las únicas para combatir las enfermedades de los diabéticos.

Lo oyen bien los curas y los valencianos:

Serie de insignes mentiras, he dicho,

sostengo: los que con calma los católicos

y de buena fe, engañados por el

error.

En primer lugar, lo establecido por Dios precisamente el sábado, más las Pascuas y la Pascua judía, y el año sabático.

Además, durante el cual se debía dejar descanso la tierra cultivada, á fin de que

descansara á la Iglesia cristiana, debió

mandando observar el sábado.

Como resultado legal, como ella se dice, de la

decreta en el depósito de la ley divina,

además ésta con el mismo carácter de ley

que la otra, la Iglesia cristiana, debió

mandando observar el sábado.

Para combinar el día aquel por el siguien-

te domingo, para suprimir Pascuas y

para establecer fiestas nue-

vas que no figuraban en la

ley divina, la Iglesia necesitaba expresar

que dichas fiestas necesariamente de

habían de celebrarse.

En el año de 1909, entendemos que ha de

interesar al proletariado todo de Valencia

mostrarse unido y dar mayor fuerza á di-

cha protesta, recordando que no se han

olvidado los deberes de solidaridad en esta

ciudad levantina.

Si no hubiera otras razones para que

nosotros los socialistas iniciásemos esta con-

veniente mente á las sociedades domiciliadas en la

El suceso del Cementerio

Nuestras denuncias de ayer. — El vigilante Mateu, protegido del Alcalde y de los carlistas.—Una denuncia "full" que tiene miga.

Nuestra información de ayer ha causado una enorme sensación. Lo esperábamos. Los hechos allí denunciados son absolutamente, rigurosamente ciertos; y no hay que añadir, gravísimos.

Pero su importancia se agranda cuanto más hondo es el estudio que de él se hace.

De buena gana renunciaríamos á toda dresión si en el fondo advirtiésemos una banalidad enalquiera, una pequeñez. Pero, no vemos modo de abandonar un asunto sospechísimo, en tales misterios envueltos que forzosamente nos empujan á su análisis, acaso del cual llamamos la atenuación de todos nuestros lectores.

Y antes que la de nadie y con los más comedidos y sioneros respetos la del señor Fiscal de S. M., la del Gobernador civil, D. Joaquín Moreno, y la del mismo Alcalde, porque estimamos, sobre todo, la responsabilidad de éste en más acción y más en peligro.

El protagonista es, como sabe el público, FEDERICO MATEU, empleado del Ayuntamiento en el Cementerio que tenía á su cargo la vigilancia del cuadro donde se hallaba el nicho 698 de la 2^a tramaña, sección 3^a, derecha, cuyo nicho encerraba los restos de D. Enrique Lluch, cadáver desaparecido y por cuyo hecho la mayoría monárquico-carlista ha destituido al capellán del Cementerio Sr. Llopis y al conserje del mismo.

Este mismo Federico Mateu es el que en 24 de Febrero último comunica al concejal carlista Sr. Criado que el cadáver del Sr. Lluch no está en su nicho.

El citado Mateu celebra una entrevista con el Alcalde y con el Inspector López, carlista, en la Alcaldía, conferencia misteriosa, ignorada; y en esa misma noche, la del martes al miércoles, Federico Mateu, envuelto en una manta, armado de un revólver, amenaza de muerte al sereno de aquella barriada porque lo sorprendió; se fuga y es cazado por la guardia civil, en un campo de trigo.

La guardia civil que detiene á este FEDERICO DEL AYUNTAMIENTO, levanta el correspondiente atestado, que no sabemos donde se encuentra, pero suponemos que debe estar en poder del Gobernador civil, Sr. Moreno.

Este atestado es desconocido para los periodistas que en el Gobierno civil reciben información, casi siempre directamente del mismo Sr. Moreno.

Al concejal republicano, Antonio Loprete, que desempeña la de aquella entidad y subir los oradores á la tribuna, respondió una larga y entusiasta salva de aplausos.

Este concejal republicano, en la sesión del sábado 13 del actual, arguye lógicamente impugnando el dictamen de los jueces instructores del expediente.

No pueden los jueces—decía—aportar la prueba plena de la culpabilidad del caballero y del conserje, y, sin embargo, pidan la separación de estos funcionarios. Es inexplicable la actitud de sus señorías (por los Sres. Jorro, Meléndez y Cruz), porque si aplican esa penalidad al capellán y al conserje, ¿cómo no pedir el mismo castigo para el vigilante que custodiaba el cuadro de nichos donde está encasillado el en que ha desparecido el cadáver del Sr. Lluch? «El Meléndez» se limitó a defender al vigilante Federico Mateu.

Naturalmente!

Como que aún no había cumplido del todo su misión!

Ya comprendiendo el público el siniestro plan fraguado por los carlistas de acuerdo con el Alcalde, su escuavo?

Ahora caerá el público en la cuenta acerca del por qué de las evasivas con que contestaba «El Meléndez» á nuestro querido mitin.

Al ocupar la presidencia Antonio Loprete, que desempeña la de aquella entidad y subir los oradores á la tribuna, respondió una larga y entusiasta salva de aplausos.

El presidente expresó el objeto del acto y continuaron las intervenciones de Pierre, el doctor Espinosa y nuestro compatriota Sr. Samper.

Este concejal republicano, en la sesión del sábado 13 del actual, arguye lógicamente impugnando el dictamen de los jueces instructores del expediente.

No pueden los jueces—decía—aportar la prueba plena de la culpabilidad del caballero y del conserje, y, sin embargo, pidan la separación de estos funcionarios. Es inexplicable la actitud de sus señorías (por los Sres. Jorro, Meléndez y Cruz), porque si aplican esa penalidad al capellán y al conserje, ¿cómo no pedir el mismo castigo para el vigilante que custodiaba el cuadro de nichos donde está encasillado el en que ha desparecido el cadáver del Sr. Lluch? «El Meléndez» se limitó a defender al vigilante Federico Mateu.

Naturalmente!

Como que aún no había cumplido del todo su misión!

Ya comprendiendo el público el siniestro plan fraguado por los carlistas de acuerdo con el Alcalde, su escuavo?

Ayer no dice «Cuela» una palabra referente á la denuncia full formulada por un caballero sobre la desaparición de un cadáver de su familia.

Como tuvimos la comodidad de reproducir el sueldo en que el papel carlista da cuenta el viernes de la formidables denuncia, hoy hacemos constar que ni de manera alguna—como el Mercantil—la ha desmentido.

Claro, tendría que tragar todo aquello de las «danzas macabras bailadas por los blasfemantes, la anarquía republicana en el Cementerio, etc.

Por cierto que la tal denuncia tiene milagro, pues formulada por un caballero incógnito, la visita de este al Ayuntamiento, a horas que no había oficinas—coincide con el suceso de la detención del vigilante Federico Mateu.

Dicho caballero no encuentra á nadie en el Ayuntamiento; pero como, por lo visto, le interesa denunciar el hecho, va en busca del Alcalde ó del presidente de la comisión del Cementerio, no señor; se dirige al domicilio de «El Meléndez».

Por qué se ofrece de modo tan misterioso y noveloso su presencia en las cercanías del Cementerio á hora insólita?

Federico Mateu, al ser descubierto por el sereno, lo amenaza de muerte si se acercase. ¿Por qué hace esto? ¿Qué teme, si se descubrió?

Cuando se aleja el sereno, por qué huele Mateu á intentar á escaparse de la autoridad que lo intimó cuando lo descubrió en un campo de trigo?

¿Qué hace Federico Mateu á altas horas de la noche rondando las tapias del Cementerio?

Federico Mateu, de filiación carlista, por qué celebra una entrevista secreta con el Alcalde y con el Inspector López el día 16?

Por qué se ofrece de modo tan misterioso y noveloso su presencia en las cercanías del Cementerio á hora insólita?

Federico Mateu, al ser descubierto por el sereno, lo amenaza de muerte si se acercase. ¿Por qué hace esto? ¿Qué teme, si se descubrió?

Cuando se aleja el sereno, por qué huele Mateu á intentar á escaparse de la autoridad que lo intimó cuando lo descubrió en un campo de trigo?

¿Qué

NAJERA, DENTISTA se ha trasladado

Don Juan Nájera, dentista, participa a la reunión de la Asociación Dental que se ha trasladado de la Plaza de la Reina a la calle de las Farcas, nº 11, principal.

A ganar dinero

Mediante entrega por adelantado de cantidad suficientemente médica, se enseña prácticamente en cuatro días la elaboración, por el sistema más sencillo que se conoce en el extranjero, de los jugos en botes, más exócticos y espumosos, siendo el superior "Marsella", hasta los más conocidos los botes finos para cocinar. Verdadero jugo en polvo, propio para peluquerías. La mejor de las legumbres líquidas. La Cruz Roja de Tarrasa. Costes de fabricación notablemente económicos. Los más propuesto para competir ventajosamente actualmente en España. Para detalles dirigirse a Bustamante Ibáñez, calle de Bonx, nº 2, entrepuente.

Especiales

Tienda Apolo. — Las 8'45. Lucha de amores. El sol. — El 8'45. Matinée La cazaña. — A las 18'45, "La otra provincial". — A las 8'30, 9, 10 y 11'30, sexto de cine y las artísticas María Moreno, La Catedral Moderno. — (Frente a San Gregorio). — Todos los días cines de películas. — Sóscenes continuas. — Las doce de la noche.

Puerto

Buques entrados el día 21

VAPORES: "Cabo La Plata", de Bilbao y escala con cargo general; "Aghion Geratino", de Alicante con pipas vacías; "Cuba", de Leith, con carbón y superfluido; "Valencia", de Riva y escañas, con minera; "Pilsen", de Hamburgo, con cargo general.

Despachados el mismo día

VAPORES: "Cabo La Plata", para Barcelona, de tránsito; "Maestra", para Burriana, en astre.

Reseña de Mercados

Laredo, 19 Abril, de 1912.

Naranjas. — 14.000 cajas de Denia, Valencia y Murcia, para Huelva y Jerez a venta hoy: demanda algo más fuerte y los precios de nuevo demuestran una mejoría.

Denia y Valencia. — 420, 8.6411, la mayoría 9.6 a 10.6, mejor 18 a 20, 714, larga y extra 13.6415, mejor 16 a 22; 1.064, según muestra 14.6 a 18.

De Murcia. — Por Jerez, buena demanda, precios según condición, tamaño y clase.

Tomate. — De las Canarias, 2 a 29, la mayoría 2.4 a 2.8

El Pueblo
En Barcelona.
Kiosco "El Sol." Maestra de las Flores.

Por telegrafo y teléfono

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO».

Madrid 21, 8'30 noche.

Balance del Banco

Euro ha aumentado en 502.611'04 pese.

La lata ha aumentado en 2.733.230'34. Los billetes han disminuido en 1.904.275. Las cuentas corrientes han disminuido en 50.547.

Regreso de Romanones.—Conferencias y noticias.

Ha regresado el conde de Romanones, que era representado en la estación por numerosos amigos políticos.

Barroso ha manifestado que conferencias por teléfono con Luque, que le aseguran en Madrid no ocurría novedad.

El Gobierno no espera la nota francesa dentro de las próximas semanas.

Canales estaba todo la mañana en su domicilio en el cual recibió la visita de don Prieto.

Ha recibido telegramas importantes de cuyo contenido se guarda reserva.

La conferencia de Canalejas y Prieto duró una hora y en ella parece ser resultado de las negociaciones pendientes.

Nuevo gobernador de Cáceres ha comunicado con Barroso acuerdos de la política provincial.

Ha recibido un telegrama del gobernador de Santander, dando cuenta al Gobierno que ha aumentado la huelga en la mina de Judas del Real, perteneciente a la Compañía Asturiana.

Los huelguistas son unos 500, y una comisión de ellos visitó al gobernador, al que que presentaron sus pretensiones.

Partido también el citado gobernador a la ciudad de los huelguistas es pacífico.

Tanger. — De las noticias recibidas de Fez por "La Dépêche Marocaine" se deduce que la mayor parte de la ciudad continúa ayer en poder de las turcas.

Las tropas que guarnecen el fuerte del Sur, mandadas por el comandante Félix, bombardaron la Alcazaba de Cherchell, donde los rebeldes tienen establecido su cuartel general.

La situación considerábase grave, pues los franceses cuentan con pocas fuerzas en Marruecos, para hacer frente momentos tan críticos como los actuales.

Además, la concentración de tropas en Fez, dejando indefensas a Safra, Mequinez y Rabat, que se hallan rodeadas de kabilas rebeldes naderas, puede acarrear fuertes consecuencias.

Espórase con impaciencia la llegada de los peones expatriados, pues se desconfía de las informaciones recibidas hasta ahora, todas de procedencia francesa.

Tanger. — Por conducto fidedigno acaban de recibir noticias que alcanzan los primeros momentos de la sublevación de Fez.

La anarquía fué espontánea.

El pueblo, unido a las tropas, sembró la desolación en todas partes, pasando las víctimas ensangrentadas por las calles de la población.

Muchos cadáveres fueron horriblemente mutilados y arrastrados.

En los primeros momentos fueron asesinados diecisiete oficiales y suboficiales, la dueña de una funda, cuatro empleados de la estación radiotelegráfica, un padre franciscano y dos empleados de la Compañía de las minas, todos franceses.

La guarnición francesa de Fez compuesta 800 hombres, que acudieron a defender la Embajada de su país y los palacios del sultán, que corrían inminente peligro de caer en manos de los sublevados.

El resto de la población cayó en poder de las turcas desenfrenadas.

Tanger. — Las noticias que circulan son completamente contradictorias, pues mientras las de procedencia francesa afirman que se halla dominada la insurrección, otras aseguran que se está librando un gran combate en el camino de Safra, donde gran número de kabilas se han opuesto al paso de los refuerzos mandados por el general Moinier.

Una importante casa de comercio recibió un radiograma comunicándole que ha sido saqueado el barrio de Mellah, donde se habían refugiado tres mil hebreos, dentro de la zona acordonada por las fuerzas francesas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se cumplió el real decreto de 27 de Mayo de 1912.

El ministro de Fomento podrá dar real orden las dudas que ofreció el decreto.

DE BARCELONA

ingenieros Industriales.-Casa Americana-Corona.

El Salón Imperio se ha celebrado el organismo por los estudiantes de industrias.

En medio del mayor entusiasmo, se han hecho conclusiones, solicitando la creación de un consejo nacional de ingenieros industriales que a los demás cuerpos similitantes.

Marchando a Madrid la comisión de la industria para asistir a una reunión de las sociedades americanistas.

Los principales portadores de los primeros trabajos en Barcelona con el aliento de su director, se han reunido en Zaragoza para un acto de propaganda en el

Acompañando al ministro de Fomento del Salvador, José Perelló, llegó el ministro de Gracia y Justicia de la misma República, José Salva.

Ambos viajeros han visitado Casa América, siendo muy agasajados.

El presidente del Concejo municipal de París ha escrito al alcalde de Barcelona pidiéndole datos acerca del alumbrado público de la capital.

El centro madrileño ha abierto una suscripción para costear una corona que será enviada a Madrid con objeto de que sea depositada el 2 de Mayo sobre la tumba de los héroes.

CONFERENCIA

Madrid 21, 12 noche.

La sublevación de Marruecos

Más detalles de la situación de

Fez.—Gravedad de las circunstancias.—Los primeros momentos de la sedición.—Víctimas arrastradas por la calle.—Barrios saqueados.

Tanger.—De las noticias recibidas de Fez por "La Dépêche Marocaine" se deduce que la mayor parte de la ciudad continúa ayer en poder de las turcas.

Las tropas que guarnecen el fuerte del Sur, mandadas por el comandante Félix, bombardaron la Alcazaba de Cherchell, donde los rebeldes tienen establecido su cuartel general.

La situación considerábase grave, pues los franceses cuentan con pocas fuerzas en Marruecos, para hacer frente momentos tan críticos como los actuales.

Además, la concentración de tropas en Fez, dejando indefensas a Safra, Mequinez y Rabat, que se hallan rodeadas de kabilas rebeldes naderas, puede acarrear fuertes consecuencias.

Espórase con impaciencia la llegada de los peones expatriados, pues se desconfía de las informaciones recibidas hasta ahora, todas de procedencia francesa.

Tanger.—Por conducto fidedigno acaban de recibir noticias que alcanzan los primeros momentos de la sublevación de Fez.

La anarquía fué espontánea.

El pueblo, unido a las tropas, sembró la desolación en todas partes, pasando las víctimas ensangrentadas por las calles de la población.

Muchos cadáveres fueron horriblemente mutilados y arrastrados.

En los primeros momentos fueron asesinados diecisiete oficiales y suboficiales, la dueña de una funda, cuatro empleados de la estación radiotelegráfica, un padre franciscano y dos empleados de la Compañía de las minas, todos franceses.

La guarnición francesa de Fez compuesta 800 hombres, que acudieron a defender la Embajada de su país y los palacios del sultán, que corrían inminente peligro de caer en manos de los sublevados.

El resto de la población cayó en poder de las turcas desenfrenadas.

Tanger.—Las noticias que circulan son completamente contradictorias, pues mientras las de procedencia francesa afirman que se halla dominada la insurrección, otras aseguran que se está librando un gran combate en el camino de Safra, donde gran número de kabilas se han opuesto al paso de los refuerzos mandados por el general Moinier.

Una importante casa de comercio recibió un radiograma comunicándole que ha sido saqueado el barrio de Mellah, donde se habían refugiado tres mil hebreos, dentro de la zona acordonada por las fuerzas francesas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

Las pensiones serán de 180 francos mensuales, corriendo también a cargo del Estado los gastos de viaje de las pensionadas e instituciones matriculares en escuelas profesionales.

Las solicitudes para aspirar a pensiones se presentarán dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de dieciocho meses de duración y experimental de la asistencia de hospitales y clínicas.

La Junta del Patronato recibirá la petición de las aspirantes, en definitiva, al ministro de Instrucción.

Para todo lo relativo al régimen de estas pensiones se presentará dentro de veinte días.

Los aspirantes han de acreditar su condición de

ANUNCIOS

Compañía colonial

casa fundada en 1854

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota

Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL
POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR
REGENERADOR

de la SANGRE
DE VENTA

en todas las Droguerías
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositario general para toda España:

Don Francisco LOYARTE.
San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

LA INFORMACION
AGENCIA PERIODISTICA Y DE PUBLICIDAD

UNICA EN SU CLASE
RAMON ORTIZ BAU

Lauria 14 pafal — Valencia

ANUNCIOS

en diarios de toda España, telones,
programas de teatro, VALLAS, LU-
MINOSOS, GUIAS (publicación anual). Estaciones ferrovia-
rias, pizarras públicas. Fijación y reportaje de carteles, y pro-
spectos.

Especialidad en el reparto de muestras "de la clase médica".

La más seria, importante y antigua de Valencia y su región.

La que ofrece mayores descuentos y variedad de formas de

anuncios que NINGUNA OTRA EMPRESA a sus anunciantes.

GRAN EMPRESA ANUNCIADORA

LA MAS ANTIGUA, IMPORTANTE Y DE MAYOR CREDITO

JENARO VICENTE

Roteros, 7, pafal. Teléfono 837.—VALENCIA

Anuncios para los diarios locales y de provincias y extranjeros.

Presupuestos económicos de publicidad

Anuncios en Vallas anunciantes. Telones de Teatros. Estaciones

Ferroviarias. Almanaque. Catálogos, etc., etc.

Consultar nuestros precios, es ahorrar dinero

Línea regular de vapores

Servicio rápido entre Valencia y Cartagena

El vapor MANUEL ESPALIO saldrá de este puerto el dia 1 de Cartagena (Tres días) todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Travesía rápida.—Excelente

trato y comodidad al pasaje.

Dirigirse al consignatario José

Borrás Jimeno, P. Atarazanas, 4.

Teléfono 1.226.—GRAO.

Servicio regular

de vapores

PARA LONDRES

El vapor GUSTAVO BOLDT

cargará el dia 27 de Abril.

PARA LIVERPOOL

El vapor HANS

cargará el dia 27 de Abril.

PARA GLASGOW

El vapor OSWALD

cargará el dia 27 de Abril.

PARA NEWCASTLE

El vapor CYGNUS

cargará el dia 26 de Abril.

PARA HAMBURGO

El vapor HEBERT HORN

cargará el dia 27 de Abril.

PARA AMBERES

El vapor CONGO

cargará el dia 27 de Abril.

PARA AMSTERDAM

Y ROTTERDAM

El vapor MINERVA

cargará el dia 25 de Abril.

CONSIGNATARIOS: RIES

Y COMPAÑIA, Colón, 72.

Meritorio

Se necesita un meritorio, con

buenas letras y alguna instrucción.

Ganará en seguida. Será preferible

que se hable francés. Dirigirse por

correo, escrita por el mismo inter-

resado, dando referencias y de-

tales sobre sus ocupaciones an-

teriores, edad, etc., a D. Raúl

Gardey, Isabel la Católica, I.

Ocasión

Mayo para la venta varias estan-

dras y mostradores, dos de má-

merca, una gran partida de botas y

botines y toneladas de todas medidas,

de sollos, dos mesas de carriolero;

una de mármol y otra de madera,

dos mesas para la venta de gallina;

toneladas de carne, huevos, etc.;

hay un gran surtido de tapaderas

de todo tipo, etc.

Hay un gran surtido para envia-

res de todas las medidas.

Almáeza, Espinosa, 10, bajo.

Tres escaleras de saracol de 10,

15 y 20 escalones, una cocina econó-

mica, varios depósitos de salón

para seúla.

Razón: Pilar, 20, tienda de vinos.

Aprendiz

Se necesita uno para la tienda

de Ceferino García.

Plaza Cáceres, núm. 7.

Almoneda

En la casa de compra y venta

La Universal, calle de Barce-

lonina, núm. 2, se efectuará los

días 13 y siguientes de Mayo, de

alhajas, ropas y efectos.

Nota.—Hay para la venta cor-

tes de traje de caballero.

AVISO

Por tener que marchar de Va-

lencia, se vende una peluquería

y barbería muy acreditada y de

mucho clientela. Razón: calle Don

Ventura, núm. 4, tercero.

Indisputable en superioridad

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOGA

Piano

Urge ventas, por suavizar*

su dueño, de un magnífico piano

casi nuevo y de preciosas voces;

se dará por menos de la mitad

de su valor. Calle de Filipinas,

núm. 16, bajo.

La anemia, la escrófula, el tifusismo, los desgarres propios del crecimiento, el linfarrágo, los convalecientes difíciles acuerdan con la combinación de lodo y peptona de carne, que regenera, nutre y purifica la sangre. En todas las farmacias.

Remita sus afeas a HORTALEZA, 17, Madrid, y

recibirá gratis el folleto.

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6

6